

Tuxco en.º 27 e 1816.

Atuiese su recibo, con
presuncion x q^{ta} q^{do} entere
el ramo x contribucion,
presente la cuenta x el suel
do q^{ta} ha dado, p^{ta} en su
gusta, manden se le abone
en R^{ta} ancas.

On esta fecha mando adis-
posicion de S. M. y. los Sordados
Decorados & bolimexiam. Se
han presentado al Alc. Mayor
de Olaniazambo, y Kclutus &
apaneceros en la Sista & incluy-
al Comando de los Decinos de es-
te lugar D. N. Vicente Almiron
y D. N. Anastasio Mofosa con
la Escorta de 18. hombres; habien-
dolos auxiliado con el sueldo de
cuatro p. y dos r. del Comisionado
D. Pablo Mellado, & devia haber
conducido dha. gente, todavia el
dia de ayer, no ha parecido, de-
jando de socorrer a Fernando
Fuentes sin sueldo: y p. & la de-
mora de esta gente no cause mas
gasto he tenido a bien despachar
la. S. S. M. Y. determinara q. el
sueldo socorrido se me abone en
Casos.

La lista se pasó al Sr. Coxon?
La llave en el mismo día 27

Laccaria thy
M. v. Lucid. J. Marimo
SF-CSE

M. y L. Lucio ^{señor} D. Maximiliano Riquelme ^{Dios que. as. S. M. y m.} ant. Dubb. y En. 21 de 1816.
SF-CSE

Dios que. a. d. i. m. y. m.
 1. m. b. y. En. 21 x 16.

SF-CSI
LEG 6
DOC 397
Cg 1

Gregorio de Rojas

